(83)

Cerrajería
LLAVEPAR
DE RAMON ALBERTO VERON FORNERON
Central: 22 de Setiembre 771 c/ Herminio Gimenez
Sucursal 1: Cruz del Chaco 272 c/ Quesada
Tel.: (021) 443 300 - (0981) 489 700 - Asunción - Paraguay
e-mail: llaveparcerrajeria@hotmail.com

Timbrado N°: 17436316
Fecha Inicio Vigencia 21/08/2024
Fecha Fin Vigencia 31/08/2025
RUC: 900803 - 9
NOTA DE REMISION

001-001 0000384

Fecha de Emisión: 02 - 11 - 2024.

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA
Nombre o Razón Social: Banco Nacional de Fomento RUC o C.I.C.: 800008 56-1
Domicilio: Rendicion de Cuentas.

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta N°: N° de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 02/11/2024 Fecha estimada de término del traslado: 02/11/2024.
Dirección del punto de partida:
Ciudad: Departamento:
Dirección del punto de llegada:
Ciudad: Departamento:
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo:
Número de Registro Único del Automotor (RUA):
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque7tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o razón Social: RUC o C.I.C.
Domicilio:

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
2.		Puertas en general (Apertura)
2.		Cerraduras de puertas simple de madera (Hierros)
2		Cerradura tipo valle de puerta (Colocación)
		105.170
		360.970
		144.160
		706.300

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: Aclaración: RUC/Cédula de Identidad:

HERIBERTO JOSE GIMENEZ ROBLES
Encargado Sección Servicios Básicos
Gerc. Dptal. de Administración - BNF

Gráfica SAN ANDRÉS | de Ovidio Troche - José Asunción Flores 2.537 entre Cap. Rivarola y Graf Santos - Asunción - Paraguay
Cel.: (0983) 783 673 - RUC.: 3690581-0 C.H.I. N° 1942 - 01 Tal. 50x2 de 351 al 400 - agosto / 2024

Original: Destinatario de las Mercaderías
Primera Copia: Remitente de las Mercaderías